

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	129515
Número de orden de compra a modificar:	35902

Entidad compradora:	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP
Nombre del solicitante:	Cesar Dimas Padilla Santacruz
Proveedor:	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2016
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-02-27 08:46:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-02-29	2020-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33685	CDP_AseoyCafeteria2019	1600047678	1600047678	
Nueva	ADICION CDP Aseo y Cafeteria	1600053416-1600053416	1600053416	1600053416

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 131	12.0	Mes	185039465.00	1600047678	2220473580.00

2	ays02--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 2	12.0	Mes	2825030.00	1600047678	33900360.00
3	ays02--R11 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 35	12.0	Mes	49438025.00	1600047678	593256300.00
4	ays02--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 3	12.0	Mes	4381677.00	1600047678	52580124.00
5	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	42473948.84	1600047678	509687386.08
6	ays02--R11 - Jardinería - 51500	12.0	Mes	618000.00	1600047678	7416000.00
7	ays02--R11 - Fumigación - 20500	6.0	Metro Cuadrado	201310.00	1600047678	1207860.00
8	ays02--R11 - Trabajo en alturas nivel avanzado - 1	12.0	Unidad	100000.00	1600047678	1200000.00
9	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	1600047678	0.00
10	ays02--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	1600047678	0.00
11	ays02--R11 - AIU	1.0	Unidad	34197216.10	1600047678	34197216.10
12	ays02--R11 - IVA	1.0	Unidad	64974710.59	1600047678	64974710.59

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO SMMLV SERVICIOS DE PERSONAL	1.00	Unidad	61472237.00	1600053416- 1600053416	61472237.00

Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC BIENES Y SERVICIOS	1.00	Unidad	9366702.00	1600053416-1600053416	9366702.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 131	2.00	Unidad	186402977.00	1600053416-1600053416	372805954.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 2	2.00	Unidad	4491798.00	1600053416-1600053416	8983596.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 35	2.00	Unidad	50907041.00	1600053416-1600053416	101814082.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 3	2.00	Unidad	3096385.00	1600053416-1600053416	6192770.00
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	2.00	Unidad	123623706.00	1600053416-1600053416	247247412.00
Editado	11	ays02--R11 - AIU	1.00	Unidad	47615900.10	1600047678	47615900.10
Editado	12	ays02--R11 - IVA	1.00	Unidad	90470209.59	1600047678	90470209.59

Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario celebrar una prórroga por el término de dos (2) meses, tiempo estimado para contar con la nueva contratación, dado que la fecha de terminación del presente contrato está prevista para el 29 de febrero de 2020, garantizando así la continuidad del servicio integral de aseo y cafetería. Así mismo se deja constancia que todo lo que concierne al pago de la adición se hará bajo el nuevo CDP No. 1600053416, esto debido a que la plataforma no permite seleccionarlo y CCE no deja crear nuevo renglón para el mismo.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Fredy Cortero Velandía
Documento: 791.683 702

Firma de proveedor

Nombre: Angela Espitia Pinto
Documento: 53.003.756

Handwritten mark

Consumo

No documento: 1600053416 contabla Fecha documento: 13.02.2020
 Clase documento: DE Disponibilidad Funcioname... Fecha reserva: 13.02.2020
 Sociedad: EX28 Acued. y Alcantar. de Bog Moneda/T/C: COP
 Texto de doc.: ADICION CONTRATO ACUERDO MARCO ASEO Y CAFETERIA XX
 Moneda: COP

Suma total	846.756.336
Total modif.	0

Posiciones doc.

P...	Importe total	Importe modif.	Texto	PosPre	Centro gestor	Fondo	Progr.fianc.
1	846.756.336	0		312016901000500	14500	01EMPRESA	PT-3100-000-2020

Posicionar Posición docum. 1 / 1



RESOLUCIÓN No

0337

DE **03 FEB. 2020**

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente General (e) de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP, en ejercicio de sus facultades legales estatutarias conferidas en el literal b artículo 16 del Acuerdo 11 del 13 de septiembre de 2010 emitido por la Junta Directiva,

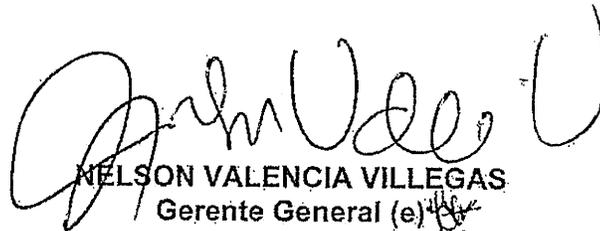
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa, al Doctor **FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.683.702 y registro 38001316, quien ocupa el cargo de Director Administrativo código 009 grado 8 de la Dirección Desarrollo Organizacional, a partir de la fecha y hasta que se provea la vacante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **03 FEB. 2020**


NELSON VALENCIA VILLEGAS
Gerente General (e)

Aprobó: Dr Efrén Fabio Rojas Guzmán. Director Mejoramiento Calidad de Vida.
Revisó: Jacqueline Arismendi Grisales. Profesional Especializado DMCV.
Elaboró: Gloria P.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.683.702**

CARRERO VELANDIA

APELLIDOS

FREDY HUMBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1974**

EL COCUI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

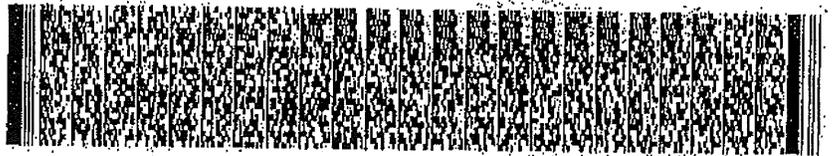
1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-MAY-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00583059-M-0079683702-20140604

0038933217A 2

1512908610